

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 2654/1967, de 28 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de León don Ricardo Hueso Chércoles.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de León don Ricardo Hueso Chércoles por pase a otro destino

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

DECRETO 2655/1967, de 28 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Oviedo don Carlos Duplá Zabalza.

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Oviedo don Carlos Duplá Zabalza por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

DECRETO 2656/1967, de 28 de octubre, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de León a don Carlos Duplá Zabalza.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de León a don Carlos Duplá Zabalza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

DECRETO 2657/1967, de 28 de octubre, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Oviedo a don Ricardo Hueso Chércoles.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del

Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Oviedo a don Ricardo Hueso Chércoles.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

DECRETO 2658/1967, de 28 de octubre, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a don José González Vilchez.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de octubre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a don José González Vilchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de septiembre de 1967 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición, turno restringido, Profesores titulares numerarios de «Ciencias» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Ilmo. Sr. Visto el expediente formulado por el Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición para proveer en turno restringido varias plazas de Profesores titulares numerarios de «Ciencias», en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de febrero siguiente);

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso-oposición, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los siguientes opositores y por el orden que se indica:

1. D. José Luis Hortal Sánchez.
2. D. Antonio Cabrera Jiménez.
3. D. José Agustín Egaña Ogara.
4. D. Pedro Pérez Candela.
5. D. Manuel Hernández Bolaños.
6. D. José Sánchez Leal.
7. D. Francisco Bonet Seoane.
8. D. Ricardo Cano Fernández.
9. D. Antonio Guerra Vázquez.
10. D. José Pedrero Fermin.
11. D. Juan Manuel Ruiz Rodero.
12. D. Juan Francisco Guil Andrés.
13. D.^a María Antonia Fuertes Rodríguez.
14. D. Santiago García Fernández.
15. D. Mariano Sánchez Gabriel y Fernández Giro.
16. D. Miguel Bárcena García.
17. D. José Luis Imas Loza.
18. D. Carlos Meana Amado.